

Contraloría: irregularidades en raciones de la Junaeb

El informe detectó anomalías en el pago de comida del Programa de Alimentación.

Un informe de la Contraloría de la República detectó graves irregularidades en el servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Junaeb. De acuerdo a una auditoría entre enero de 2021 y diciembre del 2022 al organismo dependiente del Ministerio de Educación, se le hicieron imputaciones calificadas de “alta complejidad”, que generaron una “pérdida fiscal significativa”.

La primera anomalía se refiere al millonario pago de raciones a una empresa por apenas 284 de ellas, así como también a cambios

en los precios a cancelar, que no fueron autorizados por Contraloría.

Según el informe que reveló Radio Bío Bío, en el primer caso la Junaeb pagó a la empresa Soser S.A. \$3.554 millones por las 284 raciones, pese a que debió haber entregado 796 mil raciones. “Lo expuesto, no se condice con lo previsto en los citados artículos 3º, y 5º, de la ley N° 18.575, según los cuales la Administración del Estado debe velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos, incluyendo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y control”,



Pagadas pero no servidas. Indagan a la Junaeb. /AGENCIAUNO

dice el informe.

Al año siguiente, inexplicablemente, Junaeb aumentó en un 118,2% dichas raciones fijas, quedando en 1.737.942. Esto había implicado el pago de un sobrepago en el año 2023 de \$4.423 millones adicionales a los de 2022, indica el documento.